falleció en Tacubaya este distinguido literato, y en el mismo año se celebró su apotéosis, con gran pompa, en el Teatro Nacional de México, colocándose su busto en el vestíbulo, en donde permanece hasta la fecha.

D. JUAN DE LA GRANJA.

Aun cuando el lugar de su nacimiento, que se verificó en 1785, fué en Balmaseda (España), debemos considerar á este hombre virtuoso como mexicano, tanto porque obtuvo una carta de ciudadanía que él no solicitó, cuanto porque hizo en favor de su patria adoptiva lo que no se han atrevido á hacer muchos hijos legítimos encontrándose en país extranjero y en circunstancias favorables para aquilatar su amor patrio. Más aún; los esfuerzos de la Granja en bien de nuestra amada República, le produjeron el mayor de los sacrificios: la pérdida de la existencia. ¿No basta esto para que los mexicanos perpetúen su memoria?

Nació D. Juan de la Granja, como dije antes, en Balmaseda (España) y á la edad de 15 años se trasladó á Madrid con el objeto de dedicarse al comercio. En 1814 se embarcó en Cádiz con direccion á Veracruz; salió despues de este puerto para recor-

CAPILLA ALFONSINA

rer las repúblicas americanas, entre ellas Guatemala, siguió para los Estados Unidos y al fin vino á México, en donde permaneció algun tiempo hasta el año de 1826, en que se embarcó en Tampico para Nueva York, donde fijó por algunos años su residencia, y allí fundó el *Correo de Ambos Mundos*, periódico que defendia con brío los intereses hispano-americanos contra los calumniosos y gratuitos ataques de los norte-americanos. Que no lo guiaba en esta noble empresa la idea de medrar, ni un falso amor á la América latina, lo prueba el hecho significativo de haber rehusado abiertamente la invitacion que le hizo el gobierno español de que eligiera un empleo en recompensa de sus trabajos en pró de la raza latina.

El malogrado escritor Márcos Arróniz, en quien me he inspirado para escribir muchos de estos apuntes biográficos, dice lo siguiente refiriéndose á la noble conducta de D. Juan de la Granja durante su estancia en Nueva York:

"En él tambien encontraban un apoyo decidido los mexicanos que expatriados tocaban aquellas playas, con sus recursos, relaciones y amistad. Cuando vacó el consulado mexicano en Nueva York fué nombrado vice-cónsul por el ministro de México en Washington en Mayo de 1838, cuyo nombramiento mereció la aprobacion del gobierno en Agosto del mismo año. El era el encargado de defender á México en aquellas regiones, y ya investido con aquel carácter, redobló su atencion y sus trabajos, y no habia plan ó fraude que se tramase

en aquella parte contra la República, que no lo combatiese ó diera oportuno aviso. Su caja estaba á disposicion de los que necesitaban de sus auxilios, y es digno de señalar el caso en que atacado de una larga y grave enfermedad el Sr. Mártinez Pizarro, siendo nuestro ministro mexicano, le suplió los grandes gastos erogados por él hasta que murió, y cuyos fondos no le fueron reintegrados sino despues de muchos años."

Como quiera que no hay noble accion que se quede sin recompensa, pues ésta viene á recibirse tarde ó temprano, el gobierno declaró á D. Juan de la Granja ciudadano mexicano en 1842, y le extendió á la vez el nombramiento de cónsul general de nuestra República en los Estados Unidos. Interrumpidas en 1846 las relaciones diplomáticas entre nuestra patria y la de Washington, nuestro biografiado vino á Mexico, y al terminar la guerra contra los americanos fué electo para ocupar un asiento en el Congreso, en donde encontró vasto campo para trabajar en favor de las mejoras materiales, que tanto le entusiasmaban, especialmente la introduccion del telégrafo eléctrico en la República mexicana, que con ahinco deseaba ver funcionando. Fué en 30 de Octubre de 1850 cuando consiguió formar por acciones la primera compañía telegráfica, y un año despues, el 5 de Noviembre de 1851, se comunicaban eléctricamente México y Nopalúcan. Al cabo de seis meses se completó la línea hasta Veracruz, tocando en Puebla, Orizaba, Córdoba y Jalapa.

CAPILLA ALFONSINA

Las grandes fatigas intelectuales y físicas que sufrió el Sr. la Granja para lograr en México la introduccion del telégrafo, le produjeron una pneumonía que dió fin á su existencia laboriosísima el 6 de Marzo de 1853, siendo inhumado su cadáver en el panteon de San Fernando de la ciudad de México.

La Sociedad de Geografia y Estadística consagró hace algunos años un artículo en su *Boletin* á la memoria de D. Juan de la Granja, al que vá unido un retrato litográfico de ese ciudadano distinguido.

D. MANUEL CARPIO.

Cosamaloapam, villa de la antigua provincia de Veracruz, fué el lugar en donde nació este ilustre poeta, y la fecha del fausto suceso el 1.º de Marzo de 1791, siendo sus padres D. José Antonio Carpio, natural de Monte-Mayor (Córdoba), provincia de España, y la Sra. D.ª Josefa Hernandez, nacida en Veracruz.

Educado en la molicie, muy pocos años de su infancia pudo Carpio disfrutar de las comodidades que el dinero proporciona, pues apenas traspasaba los umbrales de la infancia, cuando por muerte de su padre y la pérdida del capital que éste empleaba en el comercio del algodon, se encontró nuestro poeta sin más amparo que su amante madre, y sin más porvenir que lo que á costa de su ingenio y trabajo pudiera proporcionarse. Así es como se educan los hombres de mérito: la escuela del sufrimiento proporciona saludable enseñanza y la experiencia se compra á costa de crueles dolores.

CAPILLA ALFONSINA

La adversidad enseñó á Carpio á valerse de sí mismo y cuidar de su reputacion como del mayor tesoro, y al ingresar como alumno al Seminario Conciliar de Puebla, en cuya ciudad quedó huérfano, supo captarse con su irreprochable conducta la estimacion de sus maestros, los cuales le enseñaron latinidad, fisolofía y teología. Su amante madre quiso dedicarlo al sacerdocio; pero encontrándose Carpio más inclinado al estudio de la medicina, se dedicó á aprenderla.

"Cuando tomó esta resolucion,—dice el Sr. D. Bernardo Couto, en una elocuente biografía de Carpio,—no habia entre nosotros ramo de enseñanza más descuidado, ora fuese por la poca estima que de tan útil ciencia se hacia, ora porque su ejercicio se tuviera en menos. Solo en las Universidades de México y Guadalajara habia cátedras de aquella facultad: en ellas se aprendia poco, y de ese poco quizá una parte eran errores que valiera más ignorar que saber. Respecto de cirujía, en la capital se cursaba por el término de cuatro años, en el Hospital Real, bajo la direccion de dos cirujanos que daban lecciones de anatomía, sin exigirse estudios prévios: en Puebla se hacia el mismo curso, aunque de una manera más imperfecta (si cabe) en el Hospital de San Pedro. Ya se vé que tan encogida enseñanza no podia contentar á un jóven del talento de Carpio. Por fortuna, al tiempo que él abrazara la misma carrera, otros alumnos del Seminario, jóvenes despejados, y que de verdad querian aprender, unidos todos, mientras seguian

el desaliñado curso del hospital, formaron una Academia privada para estudiar por sí la medicina, y ofrecieron al público el primer fruto de su estudio en un acto de fisiología que dedicaron al Sr. obispo de la diócesis, D. Antonio Joaquin Perez. Fué Carpio uno de los sustentantes. Sus compañeros lo hicieron presidente de la Academia para el año siguiente, al fin del cual hubo nuevos actos, que presidió, sobre anatomía y patología externa é interna.

Aquellos ejercicios llamaron mucho la atencion en una ciudad donde eran del todo nuevos. El proto-medicato, por los informes de su delegado, expidió á los sustentantes títulos de cirujanos latinos. Sin embargo, el señor obispo quiso que Carpio hiciese regularmente la carrera académica de medicina, y lo envió á México, asignándole una pension para que siguiera aquí los cursos de la Universidad. Siguiólos en efecto, con exactitud, y por término de ellos recibió el grado de bachiller; pero no tomó el de profesor en medicina hasta que suprimido el proto-medicato en 1821, y reemplazado con una junta de facultativos que se denominó *Facultad Médica del Distrito*, tuvo ante ella los exámenes requeridos. Esto pasaba en 1832."

Pero el amor que Carpio tenia al estudio no se entibió porque poseia un título, pues siguió aprendiendo con teson, escogiendo con su buen criterio los autores extranjeros que mayor fé le merecian, entre ellos á Sydenham, inglés, y á Magendie y

CAPILLA ALFONSINA

á Richat de los franceses, y antes de llevar sus doctrinas á la aplicacion, las sujetaba á una práctica severa y minuciosa.

Al comenzar su carrera dominaba por completo el sistema curativo de Brown; pero no se contagió con sus doctrinas. Más tarde el exagerado sistema de Broussais se puso en moda, y tampoco lo admitió Carpio. No contento con desechar ese método, lo combatió con sus escritos y aun llegó á satirizarlo como poeta en un epígrama que dice así:

"Método de nuestros dias
Luego que algun mal asoma:
Agua de malvas ó goma,
Sanguijüelas ó sangrías
Y que el enfermo no coma."

De esta manera se anticipaba Carpio á la época actual, rechazando abiertamente el régimen dietético y debilitante que más tarde vino á recibir el golpe de gracia de manos de un hombre sábio y querido, el Dr. Gabino Barreda y de otros doctores.

Pocas veces apelaba á las operaciones quirúrgicas, y para hacer sus diagnósticos, en vez de recoger varios síntomas, procuraba estudiar el que juzgaba más característico. Con los pobres era tan afable como generoso, y en vez de cobrarles sus honorarios, á muchos de ellos les daba dinero para que compraran alimentos y medicinas.

Como carecia de ambicion, cuidó muy poco de aumentar su clientela y de darse boato para atraerla más, así es que más que como médico práctico,

figuró como profesor en la mejora y adelanto de la ciencia médica en su patria. En 1833, al crearse el Colegio de Medicina, se confió á D. Manuel Carpio la cátedra de higiene y fisiología, ramos en que descollaba entre sus compañeros por el empeño con que los habia estudiado.

Con notable acierto y aplauso general desempeñó esa cátedra, sin cobrar sueldo en muchos meses, porque las circunstancias políticas privaron á la Escuela de Medicina de los auxilios necesarios. Despues formó parte de la Academia de Medicina, y redactó durante cinco años (1836 á 1841), el periódico que le servia de órgano. Fué tambien, en esa época, miembro de la direccion general de estudios y vicepresidente del Consejo de Salubridad.

Tenia cuarenta años (1832) de edad, cuando se dió á conocer como poeta, escribiendo una oda á la Vírgen de Guadalupe, que repartió profusamente, y siguió despues publicando sus poesías en calendarios, las cuales fueron coleccionadas por el Sr. D. J. Joaquin Pesado. Desde entonces dió á conocer su potente génio y se conquistó eterno renombre con sus notables composiciones sagradas, entre las que descuellan la "Cena de Baltazar" y "María al pié de la Cruz" y sus notables sonetos históricos escritos en un estilo fácil, limpio y claro, sin faltar á la valentía de ideas.

En 1859 sufrió una enfermedad cerebral, permaneciendo con la inteligencia entorpecida hasta el 11 de Febrero de 1860, en que cesó su existencia. A sus funerales concurrieron las mas notables per-

CAPILLA ALFONSINA

sonas de la aristocracia, de la ciencia, de la literatura y de la política, siendo su muerte generalmente sentida.

Escribió además de sus poesías, una descripcion de la Tierra Santa, publicada por D. Mariano Galvan Rivera en 1842, (tres volúmenes en 8.°), y tradujo del francés los "Aforismos y pronósticos de Hipócrates," seguidos del artículo Pectorilóquio del Diccionario de ciencias médicas. México, 1823, imprenta de D. Mariano Ontiveros, un tomo en 12.°

En una de las columnas que forman el enverjado de la Biblioteca Nacional, existe un busto, en chiluca, del ilustre Carpio, y la 2.ª edicion de sus poesías, fué publicada en 1883 por el Sr. Lainé, en su magnífica Biblioteca de autores mexicanos.

D. BARTOLOMÉ DE ALVA.

Fué la ciudad de México su cuna y era descendiente de los reyes de Texcoco.

La época de su nacimiento no se ha podido averiguar, ni se conocen mas particularidades de su vida, en la época de su juventud, que la de haber hecho sus estudios con aprovechamiento, abrazando el sacerdocio católico, siendo nombrado poco tiempo despues de ordenarse, cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota, perteneciente al arzobispado de México. A la vez que ejercia su ministerio, se dedicó tan empeñosamente al estudio del idioma de sus mayores, que en poco tiempo poseia á la perfeccion el dialecto mexicano, escribiendo en él su *Confesonario mayor y menor* en *lengua mexicana*, México, Francisco Salvago 1634, en 4.°; sus *Pláticas, en lengua mexicana, contra las supersticiones que han quedado entre los indios*, impresas por el mismo Salvago en igual fecha, y varios sermones elocuentes que no llegaron á imprimirse.

CAPILLA ALFONSINA

D. Márcos Arróniz dice que Alva tradujo al mexicano las comedias de Lope de Vega tituladas: *El gran teatro del mundo, El animal profese, Dichoso parricida y La madre de la mejor*, cuyas traducciones vió el Sr. Arróniz en la biblioteca del colegio de San Gregorio, y suponemos que se encuentran actualmente en la Biblioteca Nacional, si no es que han desaparecido durante las revoluciones que se sucedieron en el país, causando sérios trastornos. Segun Beristain, esas obras fueron traducidas en 1641.

Tampoco se sabe la fecha de la muerte de Alva, ni se conoce el lugar en donde fué sepultado; pero su memoria existe y con eso basta, pues como ha escrito Pompeyo Gener en su *Histoire et Philosophie de deux negations supremes* hablando del hombre sábio:

"A su muerte, en el término de su existencia individual, el hombre encuentra la inmortalidad aquí abajo, en la tierra, en el seno mismo de la humanidad. Y la humanidad es quien recoge todas las acciones de su vida, lo mismo que la naturaleza recoge todos los átomos de su cuerpo. Nada de lo que produce el hombre, nada de sus pensamientos, nada de sus ideas, nada tampoco de sus actos se pierde. Así, la menor de las vibraciones viene á resolverse en el seno de la naturaleza..... La idea, el acto, la tendencia, alcanzan á las generaciones futuras, así como las fluctuaciones del mar vienen á repercutir en las riberas, como las vibraciones sonoras de un concierto llegan á herir nuestra vista

por alejados que nos hallemos del foco.....

"Aquel que ha vivido en comunion con sus semejantes, que se ha puesto en relacion con la naturaleza, que ha comprendido el gran órden moral, y que ha llegado á la concepcion de la justicia, aquel que deja despues de él, hijos, *obras*, ó discípulos, aquel que ha trabajado por la emancipacion de los espíritus, ese no muere."

Esto podemos decir de Alva con el escritor francés, sintiendo únicamente que su talento y el conocimiento del idioma mexicano, no los hubiera empleado en investigaciones históricas que hoy serian de utilidad, dada la época en que existió Alva.

CAPILLA ALFONSINA

D. IGNACIO RODRIGUEZ GALVAN.

Dicen que el que quiera ser poeta debe sufrir primero, y este axioma es muy aplicable al sentido poeta Rodriguez Galvan, cuya vida fué bien triste, contribuyendo á hacerla mucho más el romanticismo que dominaba en la época en que nuestro poeta comenzó á escribir sus versos. En efecto, la existencia de Rodriguez Galvan se puede relatar brevemente; su infancia la empleó en las tareas agrícolas, y su juventud en el desemeño de un empleo como dependiente de una librería. Tristes ocupaciones para un génio que busca ámplios horizontes en donde extender sus alas. Oigamos al poeta pintar su vida:

"¡Ay, la fatiga me adormece envano,
Hondo sopor de mi alma se apodera,
Y siéntanse á mi pobre cabecera
La miseria, el dolor!
Roncos gemidos que mi pecho lanza
Tristes heraldos son de mis pesares;
Y á mi mente descienden á millares
Fantasmas de terror!"

CAPILLA ALFONSINA

. . . . . .

. . . . . .

"Incierta vaga mi extraviada mente,
Busco y no encuentro la perdida ruta:
Solo descubro tenebrosa ruta
Donde acaba el vivir.

* * *

Muy jóven soy todavía,
Y ya mi suerte inconstante
Surca mi airado semblante
Con su acerado talon."

En casi todas sus composiciones se encuentra esa tristeza, y el presentimiento del fin fatal del poeta, muerto en suelo extranjero, léjos de su familia y de la mujer amada.

Pero no comencemos por el fin y hablemos de su vida.

Nació en Tizayuca el 22 de Marzo de 1816, y era hijo de D. José Simon Rodriguez y de D.ª María Ignacia Galvan.

En aquél pueblo oscuro, sufriendo los azotes de la miseria y entregado á trabajos agrícolas que su delicada complexion hacia mas penosos, permaneció Rodriguez Galvan hasta la edad de once años, y entonces sufrió un nuevo dolor separándose del hogar paterno y del calor de la familia, para venir á México al lado de su tio materno D. Mariano Galvan Rivera, que se dedicaba al comercio de libros. Allí, enmedio de tantos volúmenes como le rodeaban, se despertó con la curiosidad de leerlos el génio de Rodriguez Galvan.

En poco tiempo leyó á los poetas clásicos españoles, exclamando despues: ¡Si yo fuera poeta! Y le bastó quererlo para conseguirlo, puesto que nació con las dotes necesarias. Así se explica que sin ayuda de maestros, sin consejos, sin direccion, brotaran sus cantos como esas flores silvestres que crecen en apartado sitio sin riego ni cultivo.

En el año de 1835 comenzó á escribir sus primeras composiciones, llamando desde luego la atencion su sentimentalismo y novedad de pensamientos, especialmente aquellas que, escritas en las altas horas de la noche, tienen un tinte sombrío y melancólico. Una de esas composiciones es la que se titula "Mis ilusiones," y pinta con ternura las ilusiones, la ambicion, las esperanzas y la triste suerte del autor.

Publicó, además de sus versos, el "Teatro escogido," el "Musec de las familias" y el "Año nuevo," dando á la escena sus dramas: "Muñoz, visitador de México" y el "Privado del virey," que dedicó á su amigo y protector, el general Tornel.

En 1838 se separó de la librería de su tio para consagrarse al estudio del francés y el latin, cuyos idiomas aprendió sin ayuda de maestros y solo con el objeto de leer á los clásicos franceses y latinos.

Cuando apenas contaba 26 años y se presentaba á sus ojos un porvenir risueño, cuando nombrado oficial de la legacion extraordinaria de México, cerca de los gobiernos de la América del Sur, emprendió su viaje gozoso y lleno de ilusiones, contrajo la fiebre amarilla al llegar á la Habana y allí

CAPILLA ALFONSINA

murió el 25 de Julio de 1842, léjos de su patria y de su familia.

Un respetable amigo nuestro que lo acompañaba nos ha arrancado lágrimas, refiriéndonos la desesperacion, las angustias y los presentimientos que asaltaron á Rodriguez Galvan, un dia antes de su muerte, y el empeño con que se aferraba á una vida tronchada en flor por la mano inexorable de la fatalidad. Razon tenia para ver con espanto á la muerte, un jóven que ansiando conocer los placeres de la vida, solo probó amarguras, cuando su corazon se abria como una flor á la aurora de una dicha que empezaba á asomar.

D. SERVANDO TERESA DE MIER,

NORIEGA Y GUERRA.

Existe en el Estado de Nuevo Leon, una villa llamada de Mier, y quizá muchos de mis jóvenes lectores ignoran que se llama así porque lleva el apellido de un hombre romanesco, de un ciudadano que fué el primero en sufrir persecuciones por sus ideas en favor de la independencia de este país, y por sus trabajos en pró de ella.

Tenia yo preparados mis apuntes para escribir los rasgos biográficos de Mier, cuando en uno de los últimos libros que ha publicado mi querido maestro el Sr. Lic. D. Ignacio M. Altamirano, me encontré una biografía del Dr. Mier, de la cual pensaba tomar los datos que me faltaban.

Despues desistí de mi intento resolviendo tomarme la libertad de copiar en este libro lo que escribió el maestro, tanto porque nadie le iguala en el estilo narrativo, por su elegancia y por la elevacion de pensamientos, cuanto porque deseo que mis pequeños lectores lean algo de nuestro distinguido escritor.

CAPILLA ALFONSINA

Cedo la palabra al Sr. Altamirano:

"Segun los excelentes informes del Dr. Gonzalez, que tuvo á la vista los mejores documentos en Monterey, acerca del padre Mier, este nació en esa ciudad el 18 de Octubre de 1765, y fué vástago de una familia principal de allí, emparentada con casas de la nobleza española, descendiente de los conquistadores de Nuevo Leon y poseedora de considerables bienes de fortuna.

En Monterey hizo el padre Mier sus estudios de instruccion primaria y de latinidad, y luego pasó á México, en donde hizo los demás de filosofía y teología en el convento de domínicos, tomando el hábito á los 16 años de edad, graduándose de bachiller y de doctor en teología á los 27, en la Universidad de México, y habiendo sustentado, segun aseguran los doctores Orellana y Benavides, cinco actos públicos de filosofía y teología en el convento de Porta-cœli.

Comenzó luego á hacerse notable como orador sagrado en un sermon de honras de Hernan Cortés, y tal vez por eso el ayuntamiento de México le encargó el sermon que debia predicarse en presencia del Virey, del Arzobispo, Audiencia, personas y funcionarios notables, el 12 de Diciembre, en el santuario de Guadalupe.

El jóven fraile preparaba su sermon, como él mismo dice, cuando el padre domínico Mateos le dijo que habia un abogado que le habia contado cosas tan curiosas acerca de la vírgen de Guadalupe, que toda la tarde lo habia entretenido con ellas. Este

abogado era el Lic. Borunda, de quien dice Beristain que era "muy erudito en la lengua y antigüedades de los mexicanos, aunque muchas veces exótico y caprichoso en sus ideas y arbitrario, y ligero en sus interpretaciones y que escribió las obras siguientes:

"Disertacion dirigida al Superior Gobierno de México, sobre las minas de azogue de la N. E. M. S. en fol. en la biblioteca de la Santa Iglesia de México, en el tomo 17 de papeles varios." "Disertacion sobre la predicacion del apóstol Santo Tomás en la América Septentrional, ó á sus primeros publicadores" M. S. y "Fragmentos para la formacion de un Diccionario geográfico etimológico de las provincias mexicanas M. S. que ví." (*)

Este era, pues, el Lic. Borunda.

El padre Mier fué á verlo en compañía del padre Mateos. Borunda, que sosteniendo la venida de Santo Tomás á México, habia establecido todo un sistema, dijo á Mier que en su concepto la Vígen de Guadalupe era del tiempo de la predicacion de Santo Tomás ó Quetzalcoalt, "que el lienzo en que se halla estampada, no era capa de indio sino *la capa misma de Santo Tomás, que la daria á los indios como el símbolo de la fé, escrito á su manera pues es un geroglífico mexicano de los que llaman compuestos, que lo cifra y lo contiene.*"

En cuanto al hecho de la aparicion á Juan Diego, Borunda la explicaba así: "Y si es que está tan maltratada como ya lo estaba en 1666, pudo

(*) Biblioteca americana.—Tomo 1º—Borunda.

CAPILLA ALFONSINA

provenir de algun atentado de los apóstatas, cuando la persecucion de Huemac, rey de Tula, contra Santo Tomás y sus discípulos. Y á eso puede aludir tal vez la alegoría del desuello de la *Tetehuinan*, tan célebre en las historias mexicanas. Los cristianos la esconderian y la Vírgen se la envió al obispo con Juan Diego, &c., conforme á la corriente tradicion."

Continúa diciendo el maestro Altamirano que el padre Mier, seducido por los informes del Lic. Borunda, escribió un sermon sobre la Vírgen de Guadalupe, consultando despues la opinion de varios doctores en teología, que no lo hallaron reprensible y aun se entusiasmaron al punto de *ofrecerle sus plumas en la lid literaria que provocaba.*

Y sigue el Sr. Alcamirano:

"El sermon fué predicado, por fin, enmedio de la solemnidad del dia 12, delante del Virey, del Arzobispo, de la Audiencia, de los canónigos y de todo lo que podia llamarse la flor y nata del gobierno y la Iglesia de entonces.

La sensacion fué inmensa, mayor de lo que el jóven fraile pudo esperar. El asegura que le dieron *galas*, que le pidieron el manuscrito para archivarlo, pero que el ayuntamiento se propuso imprimirlo. En suma, el primer momento fué triunfal. Pero poco despues debieron haber causado gran alarma las atrevidas aseveraciones del predicador, porque el Arzobispo Haro y Peralta envió órden á las iglesias para que en el domingo infraoctavo se predicase nominalmente contra el Dr. Mier, por haber

negado la aparicion de la Vírgen á Juan Diego, produciendo esta predicacion simultánea un escándalo terrible. Además, el provincial de los dominicos pidió al Dr. Mier su sermon y le intimó suspension de predicar.

El padre Mier fué procesado y encerrado en su celda, de órden del Arzobispo. En vano trató de defenderse diciendo que no habia negado la tradicion, y probando que la *especie borundiana*, como él la llama, podia sostenerse con autoridades. Se le exigió que se retractase, y él atemorizado se retractó, no sin advertir que lo hacia *por no poder sufrir más la prision.*

A pesar de la retractacion que podia haber contentado al Arzobispo, éste publicó un edicto terrible *inter mis sarum solemnia* el dia de la Encarnacion (25 de Marzo de 1705), edicto que Mier calificó de *libelo infamatorio* contra *su persona nominativamente*, y que segun aseguró en su discurso al Congreso en 15 de Julio de 1822, habia sido declarado por la Academia Real de la Historia de Madrid "un libelo infamatorio, desatinado y fanático, indignísimo de un prelado, que por lo tanto debia recogerse, el orador ser indemnizado como podia en su honor, patria y bienes, y puesto bajo el escudo de las leyes contra sus perseguidores.

El edicto se reimprimió en edicion aparte para que se vendiese, se publicó en la *Gazeta* y se circuló profusamente. Entretanto el proceso seguia y concluyó condenando al padre Mier á diez años de destierro en España, á reclusion durante ese tiem-

CAPILLA ALFONSINA

po, en el convento de las Caldas, cerca de Santander, á perpétua inhabilidad para enseñar públicamente, en cátedra, púlpito ó confesonario, y á la privacion del título de doctor.

A pesar de su primera y forzada sumision, se sublevó contra la iniquidad de sus perseguidores, y aunque llevado entre los soldados del virey Braciforte como un criminal, á Veracruz, y encerrado en la fortaleza de San Juan de Ulúa dos meses, embarcado moribundo de fiebre para España, enviado directamente de Cádiz al convento de las Caldas en Noviembre de 1795, y allí, encerrado en una celda llena de ratas, tan pronto como pudo, cortó las rejas de su prision y se escapó.

Y allí comenzó la série de variadas aventuras que han hecho del padre Mier un personaje romanesco y heróico.

Apenas salido de las Caldas, y vagando ansioso de libertad en el valle de Carriedo, sin conocer la tierra que pisaba, fué reaprehendido y conducido de nuevo á las Caldas, y de allí, para mayor seguridad, al convento de San Pablo de Burgos.

Habiendo solicitado cambio de prision, el célebre Jovellanos, ministro entonces, le concedió que fuera á Cádiz; pero él se dirigió á Madrid para ventilar la conclusion de su proceso, pendiente en el Consejo de Indias.

Entonces fué cuando comenzó esa lucha porfiada y aburridora con el covachuelista Leon, partidario del arzobispo Haro y Peralta, que por su posicion en las oficinas del Consejo y por sus intrigas,

ódio y venalidad, fué el tenaz perseguidor del padre Mier y no lo dejó en paz nunca.

Entretanto, dióse órden para que el padre Mier pasase á un convento de Salamanca, y como él no la cumpliera, se le apresó de nuevo y se le encerró en el convento de franciscanos de Burgos, de donde pudo escapar de nuevo, por una ventana, y disfrazado y montado en una mula, logró por fin atravesar la frontera, refugiándose en Francia.

Hasta aquí el maestro Altamirano.

Permaneció algun tiempo en Bayona, ganándose la subsistencia como traductor, sirvió despues en Paris la Parroquia de Santo Tomás, luego fué á Roma, en donde se secularizó el 6 de Julio de 1803, regresando de nuevo á España, lo que le valió ser preso otra vez y encerrado en la cárcel de Madrid. De allí, y tras de sufrimientos horribles, se le trasportó á la casa de los Toribios de Sevilla. Escapó de ella y nuevamente la volvió á habitar al ser aprehendido en Cádiz y engrillado.

Por fin, recobró tercera vez la libertad perdida, llegando á Portugal casi desnudo y con indecibles trabajos. El cónsul Lugo lo nombró su canciller, y á su lado vivió tranquilamente en la nacion portuguesa, hasta que al estallar en España la revolucion de 1808, fué á prestar sus servicios al ejército español, con el general Laguna y en calidad de cura castrense del batallon de voluntarios de Valencia. Asistió á muchas batallas y fué hecho prisionero; pero logró escaparse y se presentó al general Black en Sevilla, quien lo recomendó para

CAPILLA ALFONSINA

que le diesen una canongía en México, en premio de sus servicios, lo que la Regencia acordó en 1811.

Sigue el Sr. Altamirano:

"Pero el padre Mier supo entonces el glorioso alzamiento de Hidalgo en Dolores y que su patria se habia insurreccionado en favor de la independencia y no fué menester más, para que inmediatamente se dirigiese á Lóndres, en donde permaneció cinco años escribiendo en favor de la causa mexicana.

Fruto de ese tiempo son su *Revolucion de Anahuac* y sus *Cartas de un americano*, que tuvieron gran eco.

Por fin, conoció en Lóndres al valiente y generoso Javier Mina, y se concertó con él para venir en auxilio de los insurgentes. Vino entonces en union del jóven héroe español á los Estados Unidos, ayudóle á organizar su famosa é infortunada expedicion, y cuando Mina se internó en el país, el Sr. Mier se quedó con el mayor Sardá defendiendo el fuerte de Soto la Marina, que atacado por 666 infantes, 109 artilleros y 850 caballos, al mando del general español Arredondo, y no teniendo de guarnicion más que *treinta y siete hombres*, no capituló sino despues de una tenaz resistencia y con honrosas condiciones que no se cumplieron por parte del virey Apodaca.

El Dr. Mier fué enviado á México con grillos, montado en un macho, escoltado por 25 hombres á las órdenes de un bárbaro oficial llamado Félix Cevallos, que fué un verdugo para con su prisionero.

Una vez en México, fué conducido á los calabozos de la Inquisicion. ¡Por fin habia vuelto á caer en las garras de sus viejos enemigos! Allí se formó nueva causa, en la que se acumularon contra él, como es de suponerse, cargos tras cargos. Causa tédio leer esa causa, cuyo original que hemos visto, está en la biblioteca del Instituto de Puebla y que como lo dijimos, está publicada ya entre los documentos del Sr. Hernandez Dávalos.

Apesar de todos sus sufrimientos y de la crueldad inquisitorial, segun el testimonio mismo de sus jueces y verdugos, *aun conservaba un ánimo inflexible y un espíritu tranquilo y superior á sus desgracias.*

Pero el año de 1820, restablecida en España la constitucion del año 12, el sombrío tribunal se vió obligado á disolverse, antes de que le dieran órden de hacerlo, y los viejos mentecatos que lo componian, en su auto de 20 de Mayo, concluyeron así: "Y mediante á que las noticias bastante públicas de la abolicion de este Santo Oficio podrán impedir la prosecucion de esta causa y tal vez la salida de las cárceles secretas de un reo, no solo perjudicial á la religion, sino al rey, á las Córtes y á todo gobierno legítimo, que no sea el de la independencia revolucionaria; por esto y porque el padre Mier es igualmente reo de infidencia, cuya causa se suspendió por haber pedido el Tribunal su persona al Exmo. señor virey: escríbase por el señor Decano á S. E. pidiéndole disponga de dicho Sr. Servando cuyo oficio se extienda en los términos acordados

CAPILLA ALFONSINA

de que quede copia en la causa. Así lo acordaron y firmaron el Dr. Antonio de Pereda.»

Efectivamente, no se separaron sin dirigir al virey un oficio con fecha 25 de Mayo, recomendándole al padre Mier como á un gran reo de Estado. En él hay estas palabras, que son hoy el mayor título de gloria de aquel hombre esclarecido: «En una palabra, este religioso aborrece de corazon al rey, lo mismo que á las Córtes y á todo gobierno. No respeta ni á la Silla Apostólica ni á los Concilios. *Su fuerte y pasion dominante es la Independencia revolucionaria, que desgraciadamente ha inspirado y fomentado en ambas Américas por medio de sus escritos llenos de ponzoña y veneno.* (*)

Con semejante recomendacion, el virey mandó poner en la cárcel de Corte al Dr. Mier, y despues lo envió á España en Julio de 1820, habiendo permanecido incomunicado en el castillo de San Juan de Ulúa desde ese tiempo hasta Diciembre del mismo año, en que se embarcó para España.

Al llegar á la Habana pudo fugarse y pasar á los Estados Unidos, en donde permaneció hasta que consumada la Independencia de México, pudo regresar á su país en Febrero de 1822. Pero aun así, estaba escrito que la suerte del Dr. Mier era la de visitar las prisiones españolas, hasta en tiempo en que era libre su patria. Al llegar á Veracruz, el general Dávila, que aun se mantenia en el castillo de San Juan de Ulúa, lo aprehendió de nuevo

(*) Hernandez Dávalos.—Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, tomo VI, página 839.

y lo encerró en la fortaleza, de donde no lo sacaron sino las reclamaciones enérgicas del Congreso, como miembro suyo, pues habia sido electo diputado por la provincia de Nuevo Leon, su país natal.

Entonces fué cuando pudo pisar la tierra de México, por fin libre y honrado justísimamente con el carácter de representante del pueblo. ¿Qué menos podia hacer su país en favor de un hombre que habia sufrido tanto, durante 27 años y escapado por milagro, del patíbulo?

Sin embargo, Iturbide se habia coronado emperador en Junio de 1822, de modo que cuando el Dr. Mier llegó á México, se encontró con un nuevo déspota, él que progresando cada dia en ideas políticas, defendia ahora las opiniones republicanas. Encaróse en Tlalpam con Iturbide, sin darle el título de Majestad, le expuso sus opiniones y lo conjuró á respetar el sistema representativo, despues de lo cual fué al Congreso á pronunciar en la sesion del 15 de Julio, su célebre discurso que es una autobiografia y un desahogo de su corazon por tanto tiempo oprimido.

Por último, las tropas de la guarnicion de México, pronunciadas en Febrero de 1823 por la República, fueron á sacarlo de su prision que fué la última que sufrió.

Entonces restablecido el Congreso, fué uno de los que pidieron la condenacion á muerte de Iturbide, que no se decretó, desterrándolo y poniéndolo al fin fuera de la ley.

CAPILLA ALFONSINA

El Dr. Mier fué reelecto para el Congreso constituyente, y en él trabajó con empeño y laboriosidad, siendo notabilísimo el discurso que pronunció el 1.° de Diciembre de 1823, sobre el sistema político que debia regir en el país.

Ya entonces el Dr. Mier, que habia comenzado su azarosa carrera de persecuciones y trabajos, jóven vigoroso y gallardo, era un anciano achacoso, agobiado por los sufrimientos, ensordecido por las prisiones, con una mano inútil, aunque todavía con una elocuencia brillante y una inteligencia clara.

Las aventuras le habian hecho célebre, sus infortunios respetable, sus opiniones eran consultadas como sentencias; la sinceridad y la buena fé que las caracterizaba, estaban, además, acrisoladas por largas y tremendas pruebas que eran notorias y que le grangeaban ante todos los patriotas el amor y la veneracion que merecian; por otra parte, su virtud y la pureza de su vida.„

Alojado en el Palacio Nacional por el Presidente D. Guadalupe Victoria, disfrutando una pension que le decretó el Congreso de 1824, y recibiendo todas las consideraciones que merecia, pasó tranquilamente el crepúsculo de su azarosa existencia.

En 3 de Diciembre de 1827 se cerraron para siempre los ojos que habian visto serenos tantos peligros y tantos dias de amargura, y el cadáver del Dr. Mier mereció unos funerales suntuosos presididos por el vicepresidente, general Bravo. Sepultado en los Sepulcros de Santo Domingo, descansó hasta el año de 1842, en que por estar con-

vertido en mómia, se le llevó al osario del convento; pero estaba decretado que aun despues de muerto no encontraria reposo el cuerpo del Dr. Mier, pues en 1861 fué llevada su mómia, con otras cuatro, á la ciudad de Buenos Aires. Tal es la opinion del Sr. D. Manuel Payno; pero hay quien la contradiga suponiendo que la mómia del Dr. Mier la cambiaron los domínicos por la de un lego. Sea lo que fuere, los restos de este hombre ilustre se han perdido como los de otros muchos.

¡Triste destino reservado por la suerte á los que dejan en el mundo las huellas luminosas de su planta; pero qué importa que el polvo desaparezca si el nombre de los génios siempre vive!